



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

CENTRO CIVICO S/N Buenos Aires - Nuevo Chimbote - Telefax: 318289

Muninuevochimbote.gob.pe

Distrito de Nuevo Chimbote- Provincia del Santa- Región Ancash

"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 340-2015-MDNCH

Nuevo Chimbote, 13 de julio de 2015

CONSIDERANDO:



Que, de conformidad con lo establecido por la Constitución Política del Estado y de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley 27972, los Gobiernos Locales gozan de autonomía administrativa, económica y política en los asuntos de su competencia, traduciéndose dicha autonomía en la facultad de ejercer actos de gobierno administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;



Que, con fecha 26 de noviembre de 2014 el JEE del Santa otorga la credencial de reconocimiento como Alcalde de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote al Dr. VALENTÍN ROLANDO FERNÁNDEZ BAZÁN, para el periodo de gestión municipal 2015-2018;



Que, el Alcalde se encuentra facultado para nombrar y remover al personal administrativo y de servicios de la Municipalidad, sean estos de carrera o de confianza con las formalidades de ley y en concordancia con lo prescrito en los artículos 76 y 77 del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, aprobado mediante DS N° 005-90-PCM;



Que, el artículo 53 del Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote establece que la Gerencia de Desarrollo Urbano es el órgano responsable de conducir las acciones referidas al planeamiento urbano, proyectos, estudios y acondicionamiento del territorio; habilitaciones urbanas, licencias, obras públicas y obras privadas; al control urbano y catastro. Está a cargo de un funcionario designado por el Alcalde, con categoría de Gerente. Jerárquica, funcional y administrativamente depende de la Gerencia Municipal;

Que, según el Cuadro de Asignación de personal vigente, el Gerente de Desarrollo Urbano, Civil y Seguridad Ciudadana se encuentra en la clasificación SP-DS nivel D3 en la condición de Funcionario Designado;

Construyendo un mejor futuro



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

CENTRO CIVICO S/N Buenos Aires - Nuevo Chimbote - Telefax: 318289

Muninuevochimbote.gob.pe

Distrito de Nuevo Chimbote- Provincia del Santa- Región Ancash

"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

Que mediante Resolución de Alcaldía N° 009-2015-MDNCH-ALC, de fecha 05 de enero del 2015 se designó como Gerente de Desarrollo Urbano al Ing. SEGUNDO MILQUISIDER URRUTIA VARGAS;

Estando a lo expuesto y al amparo del inciso 6) y 17) del Art. 20° y Art. 43° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DEJAR, sin efecto la designación como **GERENTE DE DESARROLLO URBANO** de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote a Ing. SEGUNDO MILQUISIDER URRUTIA VARGAS, en consecuencia déjese sin efecto la Resolución de Alcaldía N° 009-2015-MDNCH, de fecha 05 de enero del 2015.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR la notificación y el cumplimiento de la presente Resolución a la Oficina de Secretaría General y la Unidad de Recursos Humanos respectivamente, para que se realice la entrega de cargo de acuerdo a ley, por las consideraciones expuestas.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y Archívese.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
NUEVO CHIMBOTE
Dr. Valentín Fernández Bazán
ALCALDE

Construyendo un mejor futuro